



Tribunal Permanente de Revisión MERCOSUR - MERCOSUL

BIBLIOTECA¹

BOLETÍN DE NOVEDADES 024

JUNIO

2012

Atención a público de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

*Consultas a través de los correos electrónicos: mmendez@tprmercosur.org
biblioteca@tprmercosur.org*

Página web: www.tprmercosur.org

Av. Mariscal López y Gral. Santos, Edificio “Villa Rosalba”, Asunción- Paraguay

Teléfonos- (+595.21) 221410/411

¹ Biblioteca especializada reglamentada por Resolución GMC/RES N° 66/05 del 6 de noviembre del 2005

SUMARIO

1	INSTITUCIONAL	2
1.1	<i>Comunicados.....</i>	2
1.2	<i>Comunicado de prensa – Tribunal Permanente de Revisión.</i>	2
1.3	<i>Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión</i>	3
2	RELACIONAMIENTO EXTERNO	3
3	ORGANISMOS DEL MERCOSUR	4
3.1	Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR	4
3.2	Instituto Social del MERCOSUR	5
4	AGRADECIMIENTOS	6
5	NOVEDADES DISPONIBLES EN BIBLIOTECA	6
6	ENLACES A CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS	12
7	ANEXOS.....	13
7.1	Convocatoria para envío de artículos - Revista Integración & Comercio 35	13

1 INSTITUCIONAL

1.1 Comunicados

- La STPR informa que se suspende hasta nuevo aviso todos los concursos que se estaban desarrollando en la institución.

1.2 Comunicado de prensa – Tribunal Permanente de Revisión.

Creado en 2004 en cumplimiento de lo acordado en el Protocolo de Olivos – PO – para la Solución de Controversias en el Mercado Común del Sur – MERCOSUR, el Tribunal Permanente de Revisión – TPR – constituye el órgano para la solución de litigios entre los Estados Partes del Tratado de Asunción y tiene sede en la República del Paraguay.

En caso de controversias, el TPR puede funcionar como instancia única o recursiva, cuando las partes deciden recurrir primero a un tribunal AD HOC. Conforme lo establecido en el artículo primero del Protocolo de Olivos, la competencia del TPR para la solución de controversias recae sobre asuntos que versan sobre la interpretación, aplicación o incumplimiento del Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, o los acuerdos que celebrados entre los Estados, así como las Decisiones del Consejo Mercado Común, las Resoluciones del Grupo Mercado Común y las Directrices de la Comisión de Comercio del MERCOSUR.

Más allá de los escritos presentados por los Estados y reconociendo la importancia de la armonización de la interpretación de la normativa internacional del MERCOSUR, el Protocolo de Olivos consagró también un mecanismo hábil para orientar a los operadores nacionales del derecho regional mediante la formulación de Solicitudes de Opiniones Consultivas al TPR, las cuales, aunque no son vinculantes para el órgano jurisdiccional solicitante, pueden servir de instrumento importante de mantención de la coherencia y la unidad del derecho.

El medio de acceso en los juicios nacionales al procedimiento de Opiniones Consultivas se da a partir de reglamentaciones internas de los superiores tribunales de justicia. La Argentina reglamentó el procedimiento de solicitud de Opiniones Consultivas en la Acordada n°13/08 CSJN, Brasil por la enmienda del Reglamento Interno del Supremo Tribunal Federal n° 48/2012, Paraguay por la Acordada n° 549 CSJ y Uruguay por la Circular n° 86/2007 SCJ (todas disponibles en www.tprmercosur.org) Es de resaltar que también los Estados Partes, los órganos decisorios del MERCOSUR y el Parlamento del MERCOSUR pueden recurrir al mecanismo de Opiniones Consultivas.

El Tribunal está integrado por cinco árbitros titulares, uno de cada Estado Parte, con un suplente y por un quinto árbitro designado por unanimidad por los Estados Partes. La Secretaría del Tribunal está a cargo de un Secretario e integrada por cuatro áreas que funcionan bajo su supervisión

Los actuales miembros titulares del TPR son: Dr. Carlos María Correa (Argentina), Dr. Welber Barral (Brasil), Dr. Roberto Labrano (Paraguay), Dr. José María Gamio (Uruguay) y el

Dr. Jorge Luiz Fontuora Nogueira (Quinto árbitro). La Secretaría del Tribunal se encuentra desde enero del 2012 a cargo del Secretario Raphael Carvalho de Vasconcelos.

Más información en www.tprmercosur.org

Asunción, “Capital Jurídica del MERCOSUR”, 09 de julio de 2012.

1.3 Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión

En cumplimiento de los objetivos y plan de trabajo de la STPR se continúa los trabajos para el perfeccionamiento del portal y el diseño de la Revista de la STPR, el cual en el mes de agosto estará pronto para el lanzamiento de la primera convocatoria de artículos, información disponible en: www.revistastpr.com.

2 RELACIONAMIENTO EXTERNO

-El pasado 18 de junio hemos recibido la visita técnica de secretarios de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, organizada por el profesor Dr. Alberto Poletti en la cual el Secretario del TPR ha realizado una exposición sobre el Sistema de Controversias y el Arbitraje en el Mercosur.



De igual forma el 19 de junio se ha concretado la visita de representantes del Supremo Tribunal Federal del Brasil, Felipe Farias y Guilherme Penchel Marinho, participantes del programa de intercambio institucional “Joaquim Nabuco”, realizado entre el STF y la Corte Suprema de Justicia del Paraguay. Los mismos fueron acompañados por los funcionarios Romina Martínez y Christian Acosta, de la Dirección de Asuntos Institucionales de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay.

- Por este medio se informa sobre la convocatoria para el envío de artículos para la revista - Integración & Comercio N° 35- Publicación del BID- Sector Integración y Comercio- Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (en anexos se agrega información)

3 Organismos del MERCOSUR ²

3.1 Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR

El pasado 27 de junio de 2012, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Nación Argentina convirtió en ley el Acuerdo de Sede, entre el Mercosur y Argentina, que establece que el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) funcione en Buenos Aires.

A partir de esta aprobación, el IPPDH podrá contar con personería internacional como organismo del Mercosur acreditado en la Argentina, iniciando así una nueva etapa en la institucionalización del IPPDH, que se completará con los próximos concursos públicos para cubrir las direcciones de los cuatro departamentos internos.

El Secretario Ejecutivo del Instituto, Víctor Abramovich, celebra y reconoce el apoyo brindado por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de la República Argentina para alcanzar este importante paso que, además, implica un fuerte respaldo para las tareas que ya viene desempeñando el IPPDH en sus funciones de cooperación técnica, investigación aplicada y coordinación de políticas públicas en derechos humanos en el ámbito de los países del MERCOSUR.

Se trata ésta, también, de una excelente oportunidad para anunciar el lanzamiento oficial de la página web del IPPDH, a la cual se puede acceder a través del siguiente link: <http://www.mercosur.int/ippdh>. Mediante este sitio web, el IPPDH se propone comunicar sus acciones y proyectos específicos, y favorecer los debates regionales en temáticas vinculadas a derechos humanos. La web tiene contenidos en español, portugués e inglés.

El IPPDH se creó en 2009 por decisión del Consejo de Mercado Común con el objeto de contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho en los países que integran el bloque, mediante el diseño y seguimiento de políticas públicas en derechos humanos, y de consolidar los derechos humanos como un eje fundamental de la identidad y desarrollo del MERCOSUR.

Para mayor información, contactarse con el IPPDH al teléfono (+54-11) 5236-5840 o al email ippdh@mercosur.org.uy.

² La información que se difunde en este apartado es gentileza de los Órganos del Mercosur mencionados. Para mayor información dirigirse directamente a las instituciones correspondientes.

3.2 Instituto Social del MERCOSUR

¡LANZAMIENTO!

El Instituto Social del MERCOSUR lanzó la primera edición del PEAS – Plan Estratégico de Acción Social, en el marco de la XV Cumbre Social del MERCOSUR, realizada el 27 y 28 de junio de 2012, en la ciudad de Mendoza, Argentina. La presentación de la cartilla estuvo a cargo del Director Ejecutivo del ISM, Christian Adel Mirza, quien ha participado del panel “Derechos Humanos en el MERCOSUR. Avances y Desafíos”, al lado de la Sra. Estela Barnes de Carlotto, Ciudadana Ilustre del MERCOSUR y Presidenta de la Asociación Abuelas de la Plaza de Mayo; el Sr. Víctor Abramovich, Director del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos; y el Sr. Martín Fresneda, Secretario de Derechos Humanos de la República Argentina.

El PEAS es un instrumento fundamental para articular y desarrollar acciones específicas, integrales e intersectoriales, que consoliden la Dimensión Social del MERCOSUR. La apuesta del Instituto al producir su primera edición es transformarlo en un guión capaz de aportar al proceso de priorización de la agenda social dentro del bloque. Es importante decir que el documento “Ejes, Directrices y Objetivos Prioritarios del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS)” está de forma integral en la publicación, que también trae la Decisión (MERCOSUR/CMC/DEC.Nº12/11) de su aprobación, una presentación del Instituto y el artículo “Políticas Sociales en el MERCOSUR: la igualdad como prioridad política”, de autoría del Director del ISM.

Para acceder a la versión digital del PEAS, por favor, dirigirse a la dirección web:
www.ismercosur.org.

Correo electrónico: **institutosocialmercosur@ismercosur.org**

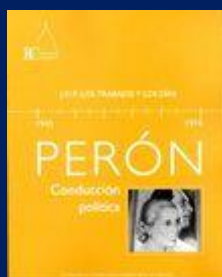
4 AGRADECIMIENTOS

- *Advocacia Geral da União - Brasil*
- *Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina*
- *Instituto Social del Mercosur - Paraguay*
- *Procuradoria Geral da República - Brasil*
- *Supremo Tribunal Federal- Brasil*

5 NOVEDADES DISPONIBLES EN BIBLIOTECA



BRASIL. *Supremo Tribunal Federal (2010). Supremo Tribunal Federal. Brasília: STF. <Supremo Tribunal Federal> <Competencias> A5 SU959s Nr: 1585*



ARGENTINA. *CONGRESO DE LA NACION. BIBLIOTECA (2011). Perón conducción política 1945-1974. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. <Peronismo><Política argentina> E1 B582p Nr: 1584*



CARUS GUEDES, Jefferson (coordinador) (2009). *Nos limites da história a construção da AGU. Brasília: UNIP:UNAFE <Advocacia Geral da União><Derecho Constitucional><Derecho público><Brasil> A5 C329 n Nr: 1583*



BENEVIDES, Mauro Título (2011). *Momentos políticos vivenciados ao longo do tempo. Brasília: Centro de Documentação e Informação- Câmara dos Deputados <Política> <Discursos políticos> <Entrevistas> <Brasil> E1 B465m Nr: 1582*



BENEVIDES, Mauro (2011). Discursos e artigos políticos. Brasília: Centro de Documentação e Informação- Câmara dos Deputados <Discursos políticos en Brasil> E1 B465d Nr: 1581



ARGENTINA. CONGRESO DE LA NACIÓN. BIBLIOTECA (1999). Nación y Mercado. Buenos Aires: BCNA. <Nación><economía><integración> <globalización> <Argentina> C2 B582n Nr: 1580



BRASIL. CONGRESSO NACIONAL. Representação brasileira no Parlamento do Mercosul (2010). Legislação e textos básicos. Brasília: Senado Federal. <Mercosur> <Tratado de Montevideo><Tratado de Asunción> < Acuerdo de alcance parcial de complementación económica> <Protocolo Ouro Preto>< Protocolo de Usuahia><Parlamento del Mercosur> < Protocolo de adhesión de Venezuela> <Protocolo de Olivos><Instituciones del Mercosur> (R) B2 C749L Nr: 1579-1578



URUGUAY: COMISIÓN DE REPRESENTANTES DEL MERCOSUR (2010). Cartilla del ciudadano del MERCOSUR- Compilación de normativa con el ciudadano del MERCOSUR, Edición 2010. Montevideo: CRPM <Normativa> <Derecho constitucional> <MERCOSUR> (R) B2.C733c Nr: 1577



ARGENTINA. Congreso de la Nación. Biblioteca (2007). Boletín de la BCN- Medios y Comunicación. N° 123. Buenos Aires: BCN <Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina><Medios de comunicación> <Periodismo> <Políticas de comunicación en Argentina> Nr 350



ARGENTINA. Congreso de la Nación. Biblioteca (2009). *Boletín de la BCN Creencias, política y sociedad. N° 124. Buenos Aires: BCN <Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina> <Religión> <Secularización y política Argentina> BCN (124)*
Nr 351



ARGENTINA. Congreso de la Nación. Biblioteca (2010). *Boletín de la BCN- En 200 años. N° 125. Buenos Aires: BCN. <Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina> <Historia argentina> <Bicentenario> BCN (125)*
Nr 352



ARGENTINA. Congreso de la Nación. (2011). *Boletín de la BCN- América del Sur, una región I. N° 126. Buenos Aires: BCN <Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina> BCN (126)*
Nr 353



BRASIL. Fundação Ulysses Guimarães (2011). *ULYSSES -Año IV. N° 8 Abril/Junio. Democracia quando o todo é diferente da soma de suas partes?. Brasilia: Fundação Ulysses Guimarães < Democracia en Brasil> ULY (354)*
Nr 354



BRASIL. Fundação Ulysses Guimarães (2011). *ULYSSES -Año IV. N° 10 Octubre/Diciembre. Sustentabilidade. Brasilia: Fundação Ulysses Guimarães. <Sustentabilidad ambiental> ULY (355)*
Nr 355



BRASIL. AGU (2009) . *Publicações da escola da AGU: Pós graduação em Direito Público-UNB. N°1. Brasilia: AGU <Derecho Público> <Publicaciones>*
AGU #1
Nr 356



BRASIL. .AGU (2011). *Publicações da escola da AGU: Pós graduação em Direito Público- UNB . N° 10. Vol..II mayo/junio 2011. Brasilia: AGU. <Derecho Público> <Publicaciones>.* AGU # 10.
Nr 357



PARAGUAY. Instituto Social del Mercosur- Secretaría de Acción Social- CEFIR (2012). *Seminario regional: Impactos reales de las políticas sociales en la región. 16 de mayo de 2012 en CD. Asunción: ISM <Integración social>< Políticas públicas regionales> < Seminario Mercosur> <ISM><Ministerios de Desarrollo Sociales del Mercosur>* Nr.47



PARAGUAY. SENATUR. *Guía turística. Paraguay en Cd. Asunción: Senatur. <Paraguay>< turismo>* Nr 48



ARGENTINA. Santiago del Estero. Poder Judicial (2012). *IV Feria de Justicia y Tecnología- 25 al 27 abril en DVD. Santiago del Estero: Poder Judicial. <Derecho constitucional> <Ponencia>* Nr 49



ARGENTINA. *Tierras del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Poder Judicial (2012). IV Feria de Justicia y Tecnología- abril 2012 en DVD. Argentina: Poder Judicial <Imágenes> <Tierras del Fuego> < Antártida e Islas del Atlántico Sur>* Nr 50



ARGENTINA. *Poder Judicial de Entre Ríos (2012). IV Feria de Justicia y Tecnología- 25 al 27 abril de 2012. Entre Ríos: Poder Judicial <Derecho constitucional> < Ponencia 2012> Nr 51*



ARGENTINA. *Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2012). XVI Cumbre Judicial Iberoamericana- Argentina- 2012 en DVD. Buenos Aires: JUFEJUS <Derecho constitucional> <Ponencia JUFEJUS> Nr 52*



ARGENTINA. *La Pampa. Poder Judicial (2012). Poder Judicial de la Provincia de la Pampa- abril 2012 en DVD. Buenos Aires: Poder Judicial <Derecho constitucional> <Ponencia> < Información general> Nr 53*



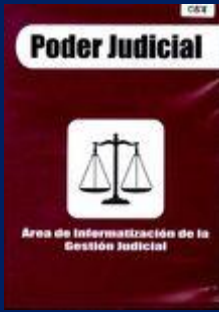
ARGENTINA. *Poder Judicial de la Provincia del Chaco (2012). Poder Judicial de la Provincia del Chaco, Abril 2012. Resistencia: Poder Judicial <Derecho constitucional> <Ponencia> < Información general> Nr 54*



ARGENTINA. *Poder Judicial de Salta (2012). IV Feria de Justicia y Tecnología- XVI Cumbre Judicial Iberoamericana- abril 2012 en DVD. Salta: Poder Judicial <Derecho constitucional> <Ponencia> < Información general> Nr 55*



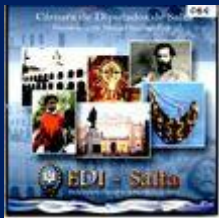
ARGENTINA. *Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe (2012). Santa Fe: Corte Suprema de Justicia. Secretaría de Informática <Poder Judicial> <Derecho constitucional> <Presentación Corte Suprema de Justicia> <información general> Nr 56*



ARGENTINA. Poder Judicial (2012). *Área de Informatización de la Gestión Judicial*. Río Negro: Poder Judicial. <Derecho constitucional> <Ponencia> Nr 57



CHILE. Fundación Imagen de Chile (2012). *Chile en imágenes en DVD*. Santiago de Chile: Fundación Imagen de Chile <Imágenes> Nr 58



ARGENTINA. Salta: EDI Salta y Cámara de Diputados (2012). *Enciclopedia digital de la Provincia de Salta en DVD*. Salta: EDI <Enciclopedia digital de la Provincia de Salta> Nr 59



CAETANO, Gerardo (coordinador) (2011). *MERCOSUR 20 años en CD*. Montevideo: CEFIR <Integración> <Procesos de integración en el Mercosur> <Evolución del Mercosur> Nr 60

6 ENLACES A CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN y BIBLIOTECAS

Aduana News - Periódico jurídico aduanero, transporte y comercio exterior:
<http://www.aduananews.com/>

Biblioteca de la Asociación Latinoamericana de Integración- ALADI
http://www.aladi.org/biblioteca/0_bibliotecaypublicaciones.html

Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina: <http://www.bcnbib.gov.ar/>

Biblioteca Digital de Tratados de la Cancillería Argentina:
<http://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php>

Biblioteca de la Secretaría del Mercosur:
http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=2702&site=1&channel=secretaria#2.%20Cat%C3%A1logo%20en%20l%C3%ADnea

Biblioteca virtual y base de Datos USA <http://elibraryusa.state.gov/>.
(Solicitar contraseña a Sosa, Federico email - SosaFG@state.gov)

Centro de Documentación INTAL - BID
<http://www.iadb.org/es/intal/centro-de-documentacion-intal.7481.html>

Eumed.Net – Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales
<http://www.eumed.net/libros/manuales.htm>

Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional (IDEIR) de la Facultad de Derecho UCM de Madrid: <http://www.ucm.es/centros/webs/iu5121/>

Red Argentina de Cooperación Internacional: <http://www.raci.org.ar>

Secretaría del Mercosur: <http://www.mercosur.int/>

Tribunal Permanente de Revisión – Boletines anteriores
http://www.tprmercosur.org/es/biblio_boletines.htm

7 ANEXOS

7.1 Convocatoria para envío de artículos - Revista Integración & Comercio 35

EXPORTACIONES E INVERSIONES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TENDENCIAS RECIENTES Y PERSPECTIVAS

Como es sabido, en el último decenio se constata un significativo incremento de las exportaciones de varios países de América Latina y el Caribe (ALC), en particular hacia el Asia. Dicho incremento de los vínculos comerciales no ha estado acompañado, sin embargo, de un aumento proporcional en las inversiones recíprocas entre los socios comerciales de la región y de Asia. Este hecho impide aprovechar indudables ventajas de la inversión extranjera directa (IED), entre las que vale destacar la posibilidad de diversificar y escalar la calidad (upgrade) de los vínculos comerciales mediante la superación de las barreras al comercio impuestas por la distancia y las diferencias culturales, así como por la mayor disponibilidad de capital y conocimiento que fluye hacia los países receptores. A esto se agrega, en ellos, la creación de nuevos empleos y la mitigación de los costos sociales generados por los desajustes en los mercados de trabajo que son producto del intercambio y la integración entre distintos socios comerciales.

No obstante lo anterior, vale destacar que el incremento de los vínculos comerciales y el comportamiento de la IED registran importantes diferencias tanto entre subregiones de ALC como en relación con los distintos países asiáticos. Desde el punto de vista de la región, estas diferencias se traducen en diversos patrones de especialización y modalidades de inserción internacional, cada uno de los cuales abre espacios reales, pero sobre todo potenciales, para la cooperación y el aprendizaje mutuo. Un primer patrón corresponde a la exportación de bienes intensivos en recursos naturales, con bajos aunque variables grados de procesamiento. Este patrón ha mostrado el mayor dinamismo en el último decenio y, esencialmente, articula a varias economías suramericanas con el Asia y, muy especialmente, con China. Hasta ahora la IED entre los socios comerciales no alcanza magnitudes significativas. En los países suramericanos ha habido algunos intentos de compras y acuerdos de asociación entre las empresas locales que explotan dichos recursos y los socios extranjeros, así como diversas propuestas de inversiones para el mejoramiento de la infraestructura de exportación (energía, caminos, ferrovías y puertos principalmente). En los países de destino las inversiones suramericanas se han orientado a apoyar la internacionalización de algunas de sus empresas, a potenciar sus canales y redes de comercialización y a iniciar operaciones hasta ahora menores para la agregación de valor.

Un segundo, se basa en el aprovechamiento de las ventajas de localización y acceso privilegiado al mercado de Estados Unidos y, también, de la mano de obra de bajo costo por parte de la industria manufacturera de exportación, inicialmente basada en las actividades de ensamble, pero con algunos escalamientos posteriores. Este patrón corresponde básicamente a México, aunque también a varios países centroamericanos y caribeños, ahora articulados en torno al CAFTA. Un rasgo interesante de este segundo patrón es la relación que guardan los países de la subregión con los países asiáticos: en algunos productos y sectores (textil y otros) dicha relación es de fuerte

competencia, sobre todo con China; en cambio en otros, por ejemplo automotriz, la relación es de sólida asociación como muestran los casos de Japón, la República de Corea y quizás en el futuro, el de la propia China. Desde luego, uno u otro tipo de relación define los patrones de IED: mientras en el primero las inversiones son relativamente menores, en el segundo son considerables y algunas de ellas ya son de cierta data.

Un tercer patrón se configura en torno a sectores manufactureros de intensidad tecnológica media y alta, heredados de la etapa de industrialización por sustitución de importaciones, pero que se transformaron profundamente a partir de los años 1990 después de la apertura económica y de ciertos procesos de modernización industrial. Gracias a estos desarrollos recientes, algunos de estos sectores han logrado incursionar con relativo éxito en los mercados internacionales y, por cierto, en el mercado regional. El caso paradigmático de este patrón es Brasil pero, en menor medida, se extiende a algunos de sus socios en el MERCOSUR en industrias vinculadas (automotriz, por ejemplo). La IED ha privilegiado históricamente estos mercados y, cada vez más, se orienta a producir para exportar a otros destinos. Como tema vinculado, vale destacar el creciente protagonismo de las empresas translatinas en varios sectores de actuación por sus efectos sobre las inversiones regionales, la generación de economías de escala, la difusión de buenas prácticas y la tendencia a homogeneizar un funcionamiento más moderno en varios sectores y mercados.

El cuarto y último, corresponde a la prestación de servicios y ha sido tradicionalmente importante para Panamá y varios países del Caribe. Las actividades de servicios abarcan una amplia gama que va desde el turismo hasta los servicios financieros, pasando por los servicios de transporte (de singular importancia para Panamá) y, cada vez más, por los servicios a las empresas; en este último caso, se amplía el número de países que participan en este patrón. Aunque varios países han acometido la puesta en marcha de importantes proyectos en materia turística, la región encierra un tremendo potencial de diversificación y personalización de la oferta para ampliar la renta de sus recursos. La importancia estratégica del Canal de Panamá y los servicios de transporte asociados son cada vez mayores y así lo reconocen las iniciativas de expansión contempladas. Los centros financieros "offshore" en la región han recibido, de hecho, una proporción significativa de la IED asiática, aunque es imposible determinar su destino final. En el caso de los servicios a las empresas ha habido avances importantes, pero todavía no ha sido posible capturar una parte siquiera proporcional de actividades que exhiben una vigorosa expansión en el mundo.

En estos cuatro espacios de cooperación y aprendizaje mutuo desempeñan un papel clave las ventanas de oportunidad que se abren con los nuevos paradigmas tecnológicos y que suelen cruzar transversalmente a los sectores productivos. No obstante, su aprovechamiento efectivo demanda un considerable esfuerzo tecnológico que permita ir modificando progresivamente el perfil de la estructura productiva a favor de las actividades más promisorias en cuanto a generación y difusión de innovaciones, como bien muestra la experiencia asiática. De tal manera, el progreso técnico y el cambio estructural, como tempranamente señalaron los pioneros del desarrollo económico, tienen efectos sinérgicos.

En atención a la indudable importancia de estos temas, la Revista Integración & Comercio ha resuelto convocar a la presentación de trabajos que analicen distintos aspectos de las tendencias

recientes y perspectivas de las exportaciones e inversiones en ALC, en conjunto o en algunos países o subregiones. El objetivo de esta convocatoria es alentar la producción y presentación de investigaciones, casos de estudio y diagnósticos que examinen estos procesos. El tema elegido es susceptible de ser abordado desde diversos niveles de análisis y enfoques y, precisamente por ello, la Revista apunta a recabar y seleccionar contribuciones que permitan ahondar el conocimiento sobre las múltiples dimensiones que hacen al desarrollo de las exportaciones e inversiones en ALC.

La fecha de cierre para el envío de los trabajos es el 3 de septiembre de 2012.

Los trabajos seleccionados por el Comité Editorial se publicarán en el Número 35 de la Revista Integración & Comercio que se lanzará en el mes de diciembre de 2012.

Tribunal Permanente de Revisión, Boletín de Novedades 024 – Junio, Asunción-Z.019.TRI.b